



Larroque, 12 de abril de 2023

Sr. Leonardo Hassell
Presidente Municipal
S/D

Por medio de la presente le solicito tenga a bien instrumentar lo necesario a fin de implementar el pago de los honorarios correspondientes al dictado de clases en la Escuela Municipal de Arte Escénico que dependen.

La EMAE es un organismo que depende del municipio desde el año 1996 y brinda enseñanza de teatro y expresión escénica a niños, niñas y adolescentes a lo largo de 5 años de cursado. Se dictan materias como Práctica Teatral, Expresión Corporal, Historia del Teatro y Diseño Teatral.

A continuación, se detallan los datos correspondientes de cada persona para implementar de marzo a julio inclusive.

ANDREA BENÍTEZ - 23.392.9533 - \$20000 (pesos veinte mil)

ANDREA CÓRDOBA - 35.444.713 - \$20000 (pesos veinte mil)

PAMELA YABRÁN - 36.485.990 - \$20000 (pesos veinte mil)

Todos cuentan con datos de cuenta bancaria ya ingresado en el municipio.

Sin otro particular, lo saludo atentamente.


Analía Viviana Duarte
Sec. de Gestión
Cultural y Educación
Municipalidad de Larroque